

MPSA L...	
27 MAY 2003	
SEC: D	12/24 HORA 10

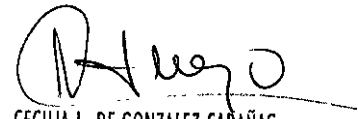
Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

Artículo 1°: Agréguese a la Ley 23.211, el artículo 3° siguiente:

“El día designado por el Poder Ejecutivo, de La Jornada Argentina de la Paz, se llevará a cabo un acto simbólico y representativo en el Ministerio de Educación de la Nación, en base a lo establecido en el inciso b), del artículo 2° de la presente ley.”

Artículo 2°: De Forma.


CECILIA L. DE GONZALEZ CABAÑAS
DIPUTADA NACIONAL